

LA VILLA RICA DE LA VERA CRUZ, ESPACIO Y TIEMPO

Jaime Cortés Hernández

Villa Rica capta en sus arenales el memorable suceso histórico en el que llegan huéspedes externos en naves extrañas, con el atronante y mortífero arcabuz, la certeza ballesta, las desgarrantes alabardas y demás artillería e instrumental bélico, que ante la mirada de los habitantes nativos de la región costera, debieron representar un escenario sumamente atemorizante, reforzado por la presencia de fieros y amenazadores mastines y de impresionantes corceles; empresa conformada por gente de fuerte catadura, quienes bajo el patrocinio imperial de la espada y la cruz flameante, justificaron el dominio español en territorios jamás vislumbrados, materializados en la creación del segundo ayuntamiento en tierra firme, dentro de territorio Mesoamericano.

Arrojo, valentía, astucia, entre otras, eran las cualidades primordiales en la España de fines del siglo XV y principios del XVI para la conquista de horizontes lejanos. Características inigualables en el personaje principal de la madeja histórica para la fundación de la primera villa en las costas del Golfo de México hacia 1519: Don Hernán Cortés, quien partiendo desde las Antillas Mayores, bajo las instrucciones de Diego de Velázquez, gobernador de la isla de Cuba, decidiría por cuenta propia traer cautivos para servirse de ellos en la



Hernán Cortés llegó el jueves 21 de abril de 1519 con 10 navíos y un bergantín, desembarcó en las playas de Chalchihuecan el viernes Santo 22 de abril.

isla y para la venta de esclavos, en boga por aquellos años, así como rescate en oro a cambio de bagatelas, bisutería y cuentillas de vidrio de Venecia; aunque el fin de la incursión no estaba autorizado para establecer fundaciones, como la que ya se había dado entre 1509 y 1510, en tierras del Darién en Panamá.

La expectativa y el panorama general de las riquezas de las nuevas tierras continentales, ya contaba con antecedentes por las anteriores expediciones de Francisco Hernández de Córdoba en 1517 y Juan de Grijalva en 1518. Toca el evento de la materialización formal de este ayuntamiento a Hernán Cortés, quien el 12 de febrero de 1519 emprendió la travesía hacia las codiciadas costas occidentales, llegando el jueves de pascua hasta San Juan de Ulúa, para desembarcar en los arenales de Chalchihuecan el viernes santo, donde fundó el primer real de corta duración (menos de un mes), que no pasó de ser un campamento efímero de chozas y enramadas improvisadas para contener la fiera solar y las nubes de insectos, en la cual los totonacos le visitaron y se quejaron de los mexicas, a la vez que invitaron a Hernán Cortés para ir hasta su pueblo de Cempoala.

Este primer sitio posiblemente se ubicó entre el actual fraccionamiento de Costa de Oro y el desbastado promontorio del Penacho del Indio, en la costa inmediata del actual puerto, donde en sus arenales aún hasta la década de los noventa, había fragmentos de cerámica, quizás del momento del contacto, en mayor parte destruidas por la nivelación y relleno para la ampliación de la red vial y la creación de la infraestructura y equipamiento hotelero entre la creciente conurbación de Veracruz, con los poblados aledaños a Mocambo y Boca del Río.

Después de un breve recorrido de esta comitiva y una corta estancia de quince días en Cempoala y de menor tiempo en Quiahuitlan, de manera discreta y oculta, se nombró el primer cabildo para así iniciar la fundación de la Villa Rica de la Vera Cruz o Villa Rica Veracruz.



Paraje costero de la Villa Rica de la Vera Cruz; el cerro al fondo es "Punta Bernal". En primer plano, dos tumbas del cementerio oriental en el cerro de los metates o de Quiahuitlan.

SANTA MARÍA LA ANTIGUA DEL DARIÉN

Fue la primera ciudad fundada en tierra firme, en el continente americano, situada en el Mar Caribe, en la región del Darién, actualmente entre Panamá y Colombia. Fue fundada por Vasco Núñez de Balboa en 1510, según el cronista Fray Bartolomé de las Casas o en 1509 según los relatos de los cronistas Oviedo y Cieza de León.

Debido a que había problemas dentro del poblado de San Sebastián de Urabá, fundado por Alonso de Ojeda, y ya que esa zona donde se erigió era malsana y el pueblo belicoso, Núñez de Balboa dispuso que Martín Fernández de Enciso, subordinado de Ojeda, trasladara el poblado al oeste del Golfo de Urabá, donde las tierras eran más fértiles y había menos peligro, Núñez de Balboa ya conocía dicho territorio.

Al llegar se encontraron con el cacique Cémaco y hubo resistencia de los indígenas. Los españoles ofrecieron a la Virgen de la Antigua, venerada en Sevilla, que de salir triunfantes en la batalla darían su nombre a una población. Cémaco fue vencido y en septiembre de 1510, cumpliendo con la promesa, el lugar fue llamado Santa María de la Antigua del Darién. La iglesia (también la primera de tierra firme) se ubicó sobre la vivienda de Cémaco.

Se constituyó un gobierno municipal, y se realizó el primer cabildo abierto en el continente, designando a dos alcaldes: Martín Samudio y Vasco Núñez de Balboa, aunque luego Núñez de Balboa iba a ser reconocido como único alcalde.

También fue la primera sede episcopal en el continente, y a los pocos años fue la capital del territorio de Castilla de Oro y punto de partida para la fundación de muchas ciudades en el resto del continente durante la década de 1510 y del descubrimiento del Océano Pacífico en 1513.

Cuando Pedrarias Dávila fundó la ciudad de Panamá en 1519, la ciudad entró en decadencia debido a que, por orden del mismo Pedrarias, se dispuso el traslado de la capital de Castilla de Oro a Panamá, y de las personas, ganado y municiones a la nueva ciudad. A los pocos años Santa María fue abandonada y en 1524 los indígenas la quemaron.

El emplazamiento en estos parajes obedeció fundamentalmente a una función y estrategias militares de los hispanos, en alianza con los grupos totonacos de la región (Cempoala y Quiahuiztlan) que se mostraban inconformes con el grupo imperial azteca o mexica, sobre todo por la carga de exigencias tributarias.

FUNDACIÓN DE LA VILLA RICA DE LA VERA CRUZ

El trazo original, cerca de una antigua salinera, consideró solares para los vecinos y el regimiento, contemplando espacios para la iglesia, la plaza que incluía la picota, las casas de cabildo, cárcel, atarazanas, descargadero, carnicería, la fortaleza y fuera de la villa una horca, así como otros lugares no explicados ampliamente, pero que las fuentes primarias mencionan¹.

El emplazamiento en estos parajes obedeció fundamentalmente a una función y estrategias militares de los hispanos, en alianza con los grupos totonacos de la región (Cempoala y Quiahuiztlan) que se mostraban inconformes con el grupo imperial azteca o mexica, sobre todo por la carga de exigencias tributarias; este señorío del totonacapan fue el aporte principal de mano de obra para la edificación de los inmuebles, que funcionaron como un puerto de justificación y expansión para el dominio de la corona de España, además, contempló Cortés una estrategia de escisión, para abolir el control de Diego de Velázquez.

Entre una gran duna móvil y la costa se desplantan los vestigios hispánicos. Hacia el oriente desciende el terreno hasta alcanzar el nivel del mar, donde se yergue una lengüeta montañosa denominada Punta Villa Rica o Punta Bernal circundada por arenales sueltos e inestables. Hacia el sur se aprecia una planicie costera interrumpida a tramos por lagunas estacionales conocidas como Laguna del Llano o del Camarón, la del Farallón o de la Sal.

En el oeste y al norte se levantan los accidentes orográficos de algunos cerros destacando el de los Metates, que albergó la población prehispánica totonaca de Quiahuiztlan, primera aliada del contingente comandado por el extremeño en 1519. (Plano General)

Hernán Cortés llegó el jueves 21 de abril de 1519 con 10 navíos y un bergantín, desembarcó en las playas de Chalchicuecan el viernes Santo 22 de abril. Ésta fue la primera de las 4 fundaciones de la “peregrina” ciudad de Veracruz. Posteriormente determinó fundar en otro sitio la “Villa Rica de la Vera Cruz” frente a Quiahuiztlan.

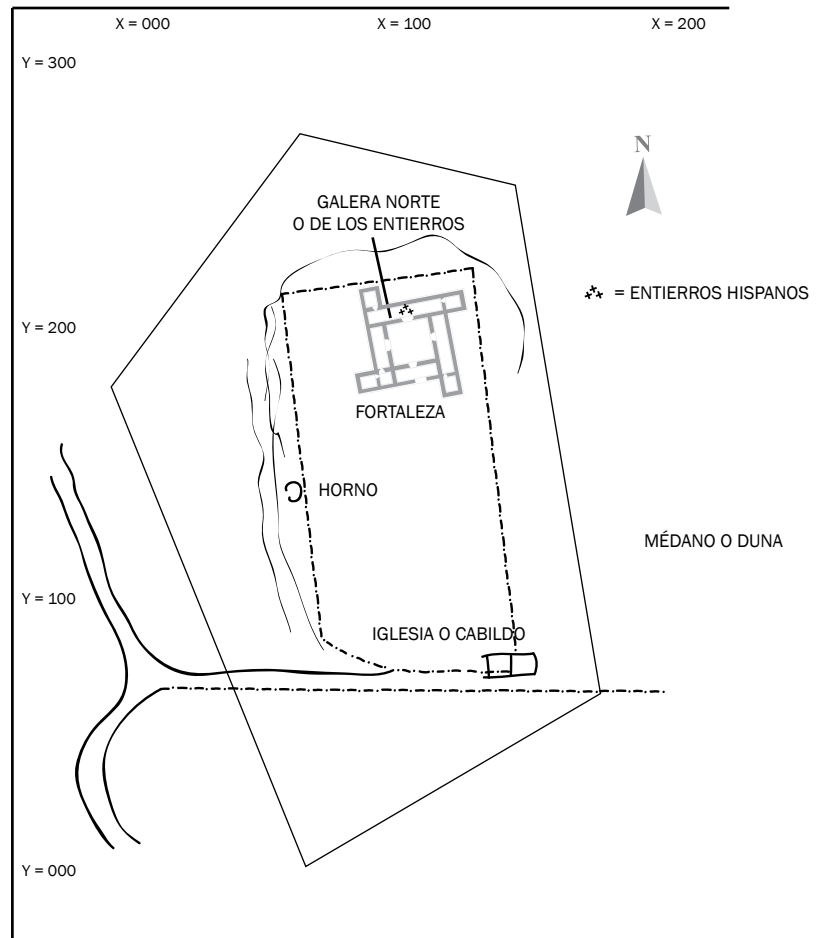
¹ Hernán Cortés. Cartas de relación. Editores Mexicanos Unidos. 2a. Ed. 1985. Bernal Díaz del Castillo. Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. Editorial Porrúa, 11a. Ed. 1976. Francisco López de Gomara. Historia general de las Indias II. Conquista de México. Ediciones Orbis, 1985.

DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS EN LA CASA FUERTE DE CORTÉS

La planta de distribución de la casa fuerte de Cortés obedece a un trazo a cordel y falsa escuadra, es decir, a una forma de medición sin ángulos de 90°, los cuales pueden ser más abiertos o más cerrados, partiendo de un espacio a cielo abierto semicuadrangular como patio central, en el cual se mantenía un fuego permanente que también sirvió como fragua para la forja de instrumentos de metal.

Desde el patio central, tres vanos dan acceso hacia largas crujías compuestas a los lados por dos pequeños cuartos, con la característica de que los del fondo sobresalen del paño general para conformar las albarradas defensivas o tal vez torres de vigilancia.

La cuarta crujía así como la fachada principal no comparte tal distribución y funcionó como acceso principal, tiene dos amplios vanos, uno hacia el exterior y el otro brevemente desfasado hacia un lado, es la entrada franca hacia el patio central; a la derecha de este recinto hubo un ordenamiento de piedras como pedestal bajo, que tal vez fue usado como base de apoyo "poyo" para la monta de los corceles en una salida rápida a galope.



Ubicación y emplazamiento de la Villa Rica, Veracruz.

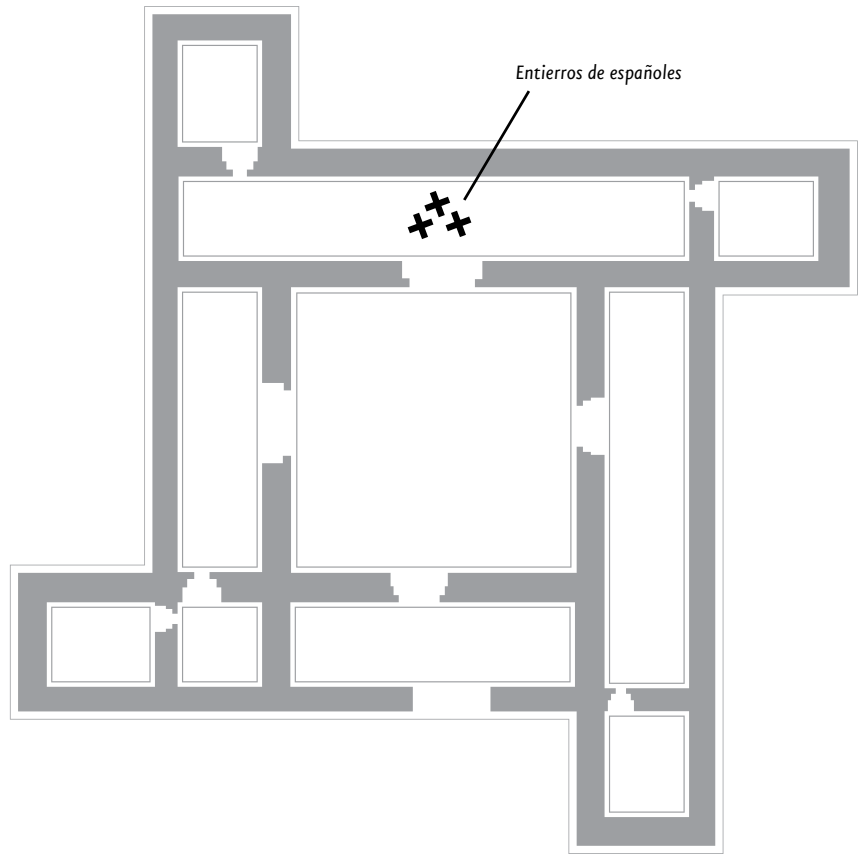


En primer plano la fortaleza de la Villa Rica; al fondo se observa el cerro de Los Metates donde residió la población totonaca de la ciudad prehispánica de Quiahuiztlan.



Al fondo se observa la sección central del patio; en primer plano las galerías.

Planta de la Fortaleza construida por Hernán Cortés en la Villa Rica de la Vera Cruz en el año de 1519.



En esta galera fue localizada una moneda de cobre, de baja denominación y amplia circulación, conocida como “blanca” de fines del siglo XV del reinado de los reyes católicos de España, Fernando e Isabel, patrocinadores del descubrimiento y dominio imperial hacia las Antillas por Cristóbal Colón en 1492.

En la crujía del fondo y en el espacio de acceso a la derecha y el cuarto contiguo de la “torre”, se localizaron los restos de algunos hombres que fueron enterrados en el proceso de construcción, directamente bajo la nivelación general del piso y en un patrón de distribución formando una cruz con su base orientada hacia el mar.

A reserva de cualquier otra opinión y estudio, tomando como base los sucesos referidos por Bernal Díaz del Castillo, es probable que las osamentas depositadas al interior y bajo el piso de la fortaleza, pudieran ser las de Juan de Escalante con seis soldados, que gravemente heridos, murieron tres días después de regresar de una rápida incursión en apoyo defensivo de sus aliados totonacos de Quiahuitlan, contra huestes presumiblemente huastecas en los confines de Al-

mería o Nautla, lo cual sucedió mientras Cortés se dirigía hacia Tenochtitlan.

Otra posibilidad, es la de que entre ellos están los restos de algunos simpatizantes incondicionales del entonces gobernador de Cuba, Don Diego de Velázquez: Pedro Escudero, Juan Cermeño y otro, un tal Peinado, sentenciados a muerte por traición y deserción al querer regresar a las Antillas; especialmente Juan Cermeño, con quien Cortés había contraído una cuantiosa deuda de inversión para el viaje de partida desde la isla, trato que justificado por la circunstancia del intento de insubordinación ocurrido en la Villa Rica, quedó de inmediato “liquidado”.

Otros dos inmuebles explorados se localizan hacia el sur y suroeste, el primero es una “garita” con dos cuartos pequeños y una sección abierta al oeste, posiblemente fue un puesto de cambio de guardias y posta de entrada y salida hacia la playa y lagunas aledañas, aunque también se ha propuesto que sea la iglesia; el otro es un “pozo” que contiene un amplio y profundo horno de planta circular para la elaboración de cal (Archivo Técnico del Proyecto Villa Rica 89-92).

DESPLAZAMIENTO DE LOS ESPAÑORES POR EL LITORAL VERACRUZANO

A partir de los aportes obtenidos tras las varias temporadas de excavaciones en la Villa Rica y la confrontación con los datos históricos escritos de las fuentes de ese momento, se han recuperado datos más acertados para la explicación y reconstrucción contextual del espacio utilizado en el desplazamiento de los españoles por el litoral veracruzano, sintetizándolo como sigue:

El primer paso consistió en la búsqueda del sitio adecuado e ideal para la materialización de la villa, que ya había sido planeada desde el desembarco en Chalchihuecan, frente al islote de Ulúa. Sitio impreciso y efímero compuesto de algunas enramadas, abrigos endeble y perecederos que fueron relegados y perdidos entre los arenales que conforman parte del actual equipamiento del boulevard costero de conurbación Veracruz-Boca del Río.

En ese tiempo Cortés envió una inspección por la costa, con un recorrido hasta Pánuco al norte por el piloto Antón de Alaminos, con la finalidad de escoger un lugar adecuado para asentar el real, seleccionando un paraje frente al pueblo totonaco de Quiahuiztlan, emplazado entre los cerros por la parte continental, con acceso y resguardo por la banda del mar.

La acción complementaria consistió en la edificación de los inmuebles requeridos que sustentaran el poder y la legalidad administrativa y normativa de la expansible corona española, para esta empresa obtuvo la mano de obra de los habitantes totonacos.

ORDENANZAS DE POBLACIONES

De este evento se infiere un conocimiento empírico en la edificación de ciudades que respondían al desarrollo de un urbanismo natural o adaptable al medio ambiente, a sus características fisiográficas y a los materiales de la región, al igual que en muchos otros lugares, posteriormente normado por las bases incorporadas a las reales ordenanzas de poblaciones, decretadas por Felipe II en el Escorial el 3 de mayo de 1575; entre otros puntos referidos para la fundación de pueblos, destacan los de elegir un emplazamiento adecuado en lugares de resguardo de los vientos del norte; con tierras vacantes y levantados por motivos de sanidad; fértiles y suficientes para la expansión; ricas en materiales, aguas y sobre todo, con disposición de gente natural.

Casualmente, todo ello se conjuntó en la comarca elegida de Quiahuiztlan, según la apreciación de los pilotos Antón de Alaminos, Juan Álvarez, y el capitán Francisco de Montejo al mando de la incursión de reconocimiento por la costa.

En cuanto a la articulación del asentamiento, se puede condensar en que hubo una sección definitivamente creada para la función defensiva del sitio (sector A) y otra relacionada con actividades cotidianas de la sociedad civil (sector B).

TOTONACOS Y ESPAÑOLES EN CONVIVENCIA

En esos tiempos se denota una actividad integral de convivencia y cohesión entre españoles y totonacos de la región, situación que no parece cambiar con el desplazamiento hacia la Antigua en 1524 y que persiste muy posteriormente a los repartimientos y encomiendas, tal vez hasta inicios del S XIX, según los aportes del hallazgo dentro del sector "B" de una moneda de plata de 1801 con las insignias de Carolus III, como un discreto remanente del inicial vértice geográfico que dio luz y origen a la llamada Nueva España, después de doblegar al imperio mexica en 1521, postrándolo ante la imperatividad del catolicismo por medio del mandato real y coercitivo de la espada y la cruz, al servicio de la cesárea majestad de Carlos V de Alemania y I de España.

Posiblemente hubo una larga temporalidad de la villa, por lo que es necesario dar a conocer textualmente una cita (Nota 1) que nos remonta hasta 1640, en la que se menciona la llegada del Virrey Don Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla, Marqués de Villena, quien al recibir nombramiento del rey Felipe IV en la ciudad de Escalona, parte hacia estos lugares después de dar instrucciones para la defensa del acoso de los corsarios y piratas que asolaban continuamente el litoral.

EL ORIGEN DEL CABILDO

El origen del cabildo guarda relación con la fundación de las primeras ciudades coloniales en el siglo XVI. Cuando se fundaba una ciudad, el adelantado designaba entre sus hombres los regidores y alcaldes que constituirían el cabildo de la nueva población.

Los cabildos que representaron al conjunto de soldados que participaron en el proceso de conquista, asumieron amplias atribuciones de gobierno y justicia, llegando en algunos casos a nombrar directamente al gobernador. La forma de proveer los cargos del cabildo varió durante el período colonial. Al comienzo, el fundador de la ciudad designaba a los miembros del cabildo, de acuerdo con una de las Leyes de Indias. En los años posteriores, los cabildos tuvieron que hacer frente al establecimiento de la burocracia real, que poco a poco fue mermando la jurisdicción y las atribuciones de los cuerpos municipales. En el siglo XVII, los cabildos ya habían perdido gran parte de sus prerrogativas. Con la adopción del nuevo sistema, los cargos del cabildo no se elegían sino que se vendían en subasta, y sólo podían comprarlos los descendientes de los primeros colonos españoles, es decir, los criollos. En esa forma, el cabildo perdió todo carácter popular y democrático y se convirtió en un organismo dominado por la oligarquía criolla. De todas maneras, los cabildos más importantes, mantuvieron una alta cuota de poder en el sistema colonial, convirtiéndose en las instituciones más representativas de la élite criolla.



Iglesia, cabildo o posible garita de control de acceso y cambio de guardias dentro de la sección A en Villa Rica.

CAMBIO DE SEDE: DE LA VILLA RICA A LA ANTIGUA VERACRUZ

De acuerdo con los datos históricos, la Villa Rica como sede no duró más de cinco años antes de ser trasladada en sus poderes a la margen izquierda del río Huitzilapan, dándole el nombre de la Antigua Vera Cruz.

Por su parte Fray Alonso de la Mota y Escobar en los memoriales de Tlaxcala, reporta para 1609-1610 una zona casi desolada, que corresponde a la nombrada Almería por sus límites sureños, incluyendo sitios como Cempoala, Palmas de Abajo, Rancho de Tortugas, Laguna Verde, y la estancia de los Córdoba, notándose la ausencia de Villa Rica.

Es notable el hecho de que por tres décadas esté ausente cualquier indicio poblacional, lo que invita a reflexionar acerca de tal diasincronía histórica, como si con el movimiento total de población en 1523 la villa pasara a segundo término perdiéndose en el olvido; de no ser así, el movimiento fue significativo, por el hecho de que la mayoría de los colonos se cambió a la Antigua u otros lugares, pero quedó un reducto pequeño, que pudieron haber sido los personajes mencionados en las fuentes durante el repartimiento y después de la conquista del imperio mexica en 1521, o pudo haber quedado como parte de las tierras vacantes de la corona real, inhabilitadas por el proceso de cambio administrativo y normativo en 1523.

INTERACCIÓN CULTURAL EXTERNA

En relación a la interacción cultural externa, los datos para poder ampliar el conocimiento del desarrollo en esta sección de la costa, se concentran en La Villa Rica; así como en Tepe-

tzalan, un sitio importante cercano a Santa Ana, con sus amplias edificaciones de tapiales similar a las del ayuntamiento en tierra firme; como también en los vestigios de Arroyo Agrio, consistentes en un viejo casco de hacienda, posiblemente minero, con un acueducto alledaño, emplazados en las laderas surorientales del Cerro Azul, muy cercano a la planta nuclear de Laguna Verde, del que Medellín Zenil reporta que son contemporáneos de la Villa Rica del siglo XVI y aún en espera de la picoleta del investigador.

VILLA RICA HOY

Actualmente la Villa Rica de la Veracruz sólo es conocida y visitada por la belleza de sus playas y la cercanía de la zona arqueológica de Quiahuiztlan, pasando desapercibido como aquel vértice geográfico del principal centro histórico, para la forja y posterior surgimiento del orgulloso puerto y ciudad de Veracruz.

Hoy, la otrora esperanza de España, es evocada únicamente por el rumor del oleaje y la picaresca charla de sus modestos habitantes, dedicados a la pesca y al trabajo parcelario, que en breve tiempo han visto transformar la fisonomía de su entorno, impulsado por intereses externos, reduciendo el área de los restos hispanos a un mínimo solar no mayor a 1/4 de hectárea, abrazado y reclamado naturalmente por la maleza del acahual medio, haciéndole pasar desapercibido a la vista, ya que desde la intervención de 1992 no ha recibido atención o mantenimiento alguno, además de carecer de vigilancia y custodia, está cada vez más constreñido y circundado por modernas residencias y chalets de descanso particulares.

Nota (1)

CRONIQUELLAS DE LA NUEVA ESPAÑA...

...y después de todas estas ordenaciones, embarcando en una fatua cubierta con un toldo de damasco carmesí, pisó con los suyos, por primera vez, las tierras de Villa Rica. Aquí le esperaban los regidores, las autoridades y los principales vecinos con toda clase de acatamientos y festejos. Teníanle preparado un hermoso caballo, que montó Su Excelencia, llevando la cinta que pendía del freno del corcel, una punta el Corregidor de la Ciudad y la otra un capitán. Venía el Virrey con vestido bordado de plata, cabos blancos, y plumas con banda roja, acompañándole con caballos ricamente enjaezado su Caballerizo Mayor y el paje que portaba el guión, que iba adelante con banderilla carmesí de Damasco, por una parte las armas del Marqués y por otra las armas reales, con librea de raso carmesí, trensillada de sebillaneta de oro, y los clarines librea de raso verde, trensillada de pasamano de plata, y banderillas para sus clarines, con

las mismas armas que el guión... Asistió el Virrey a la ceremonia religiosa que en la iglesia le prepararon las autoridades eclesiásticas: rehusó los honores de ir bajo el palio; adoró la Santa Cruz; dio gracias a Dios por su feliz viaje y arribó a la ciudad y con gran concurso de vecinos dirigióse a las Casas Reales, donde convenientemente fue aposentado, y sus criados mayores fueron repartidos y alojados en casas particulares. Hubo durante su permanencia en Villa Rica festejos populares, luminarias, corridas de toros, y vinieron de los lugares circunvecinos muchos indios con ramos y cadenas de flores... De la Villa Rica pasó su excelencia a la Antigua Veracruz, y de aquí prosiguió su viaje por villas, pueblos, ventas y conventos de frailes... (González Obregón, Luis, 1957: pp. 56-58. Croniqueillas de la Nueva España. Ed. Botas. México.)



La situación actual de los vestigios hispanos de la primera fundación en tierra firme, atribuida al histórico personaje Don Hernán Cortés, en el poblado aún conocido como Villa Rica, es penosamente deplorable.

En 1992 con los trabajos de consolidación e investigación en torno a este importante asentamiento, se logró adecuar la zona de vestigios para ser expuesta a la vista pública, aunque a la fecha se constata un total abandono a su suerte, pudiendo apreciar que la falta de señalización y primordialmente la carencia de un programa de atención y mantenimiento temporal, ha llevado al paulatino deterioro y pérdida de los elementos que conforman los inmuebles explorados (casa fuerte, puesto de vigilancia o iglesia y el horno); así como al desperdigamiento de las piedras del sendero interno de desplazamiento de los visitantes, incluso por la carencia de custodia y vigilancia, lo que ha suscitado que esta única sección abierta al público, nuevamente haya sido reclamada y abrazada por la vegetación natural de acahual, y los travesaños del cercado perimetral hayan sido desenchajados, lo cual se considera pérdida total.

Es prioritario considerar el mantenimiento y limpieza general por lo menos cada bimestre, así como la readecuación del área, e incorporar un programa de difusión y preparación de cedularios y una guía explicativa, además de establecer servicio de custodia permanente, para recuperar y dignificar todo lo anteriormente expuesto, respaldado con la continuidad del interrumpido programa de investigación sobre el desarrollo cultural, por lo cual deberán gestionarse los recursos necesarios e impulsarlo con la constante presencia institucional del INAH.

Este histórico paraje, en el que hace ya casi cinco centurias, los desconcertados aborígenes totonacos de Quiahuiztlan, vieran arribar en impresionantes naos o “cues” de imponente presencia a los ibero antillanos, continúa siendo un lugar relegado, al que no se le ha dado la importancia internacional que tiene.

En la actualidad es percibido por relictos prehistóricos de las volátiles y frágiles aves marinas y costeras, pelícanos y fragatas (galambaos), que planean curiosas, sin inmutarse con el parloteo de los turistas temporales y ocasionalmente huyen presurosas y despavoridas ante el estruendo de los actuales visitantes, que sobre todo en temporada vacacional se trasladan a este paraíso hasta sus chalets playeros, interrumpiendo la tranquilidad y apacibilidad de esta pintoresca rada, que capturó y arrulló con su relamido oleaje el sueño de los antiguos conquistadores, bajo el mudo cimiento de la casafuerte o “fortaleza” de Hernán Cortés, edificada en la segunda década del siglo XVI.

Tristemente vemos que las intervenciones y el esfuerzo del trabajo de investigación arqueológica es un tópico al que se le ha ido restando importancia, de manera que el intento realizado por rescatar las pocas muestras acerca de la arquitectura hispana, importada al nuevo continente entre 1519 y 1523 por las huestes de Don Hernán Cortés, lamentable y vergonzosamente, no han sido valoradas para seguir preservándolas y mostrarlas permanente y dignamente, sobretodo por conformar un valioso hiatus histórico, al ser el vértice de valor patrimonial más trascendental en la idiosincrasia del hibridismo presente en la identidad mexicana.

BIBLIOGRAFÍA TEMÁTICA

Bruggemann Schmidt, K. Juerguen y Pereyra Quinto, Armando. *Informe de la primera temporada de campo en Villa Rica, Ver.* 1985, Archivo Técnico de la Dirección de Arqueología del INAH; México, D. F.

Bernal Díaz del Castillo. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Ed. Porrúa, 11ª. Ed. 1976

Blanes Martín, Tamara. *Identidad cultural y tipología de la arquitectura militar colonial cubana y las del caribe español*. En: Plástica del Caribe. Ed. Letras cubanas, pp. 220-246: 1986

Blanes Martín, Tamara y Herrera López, Pedro A. *Las fortificaciones españolas del Caribe y Golfo de México en el siglo XVI*. Estudio tipológico, s/f.

Colin R. Bruce II. *Standard catalog of mexican coins; paper money, stocks, bonds and medals*, s/f.

Cortés Hernández, Jaime. *Consolidación de las tumbas del cementerio sur y central de Quiahuiztlan, Ver.* Informe. En: Archivo técnico de la Dirección de Arqueología del INAH; México, D. F. 1983

_____. *Informes del proyecto Villa Rica, Ver. Temporadas: 1989-1992*, En: Archivo técnico de la Dirección de Arqueología del INAH; México, D. F.

_____. *Proyecto Villa Rica*. En: Boletín del Consejo de Arqueología del INAH. pp. 62-66: 1990

_____. *Entierros de conquistadores en la Villa Rica de la Veracruz*. En: revista Arqueología 8, 2º época: 1990

González Obregón, Luís. *Croniquillas de la Nueva España*. Ed. Botas. México, pp. 56-58: 1957

Hernán Cortés. *Cartas de relación*. Ed. Limusa; Editores mexicanos unidos. 2a. Epoca: 1985

Hernández Aranda, Judith. *Excavaciones recientes en la Villa Rica de la Veracruz*. En: revista Arqueología 5, 2a. época. INAH: 1989

López de Gomara, Francisco. *Historia general de las Indias II. Conquista de México*. Ed. Orbis: 1985

Medellín Zenil, Alfonso. *Informe de las exploraciones arqueológicas en Quiahuiztlan, Villa Rica, Viejón y Cacaltlan, Veracruz*. En: Archivo técnico de la Dirección de arqueología del INAH: 1951

Orozco y Berra. *Apuntes para la historia de la moneda y acuñación en México desde antes de la conquista*. En: México a través de los siglos, 1a. edición, 236, Vicente Riva Palacio. Publicaciones Herrerías, S.A. 1880.